



Administración Local

NÚMERO 2024045728

AYUNTAMIENTO DE POLOPOS - LA MAMOLA

Administración

Listado definitivo admitidos proceso extraordinario de estabilización. 6 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

Listado definitivo admitidos proceso extraordinario de estabilización. 6 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

D. Matías González Braos, alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Polopos-La Mamola,

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía se ha acordado la aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos/as para el proceso de selección de 6 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, correspondiente a los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal Ley 20/2001, en la resuelve.

PRIMERO. Estimar las alegaciones formuladas por Dña. Francisca Antonia Martín Morón, con NIF ***9521**, con respecto a su exclusión del listado provisional de admitidos de las plazas de Auxiliares de Ayuda a domicilio, admitiéndola en el proceso selectivo de referencia.

SEGUNDO. Estimar las alegaciones formuladas por Dña. Ana Milena Velasquez Buritica, con NIF ***4416**, con respecto a su exclusión del listado provisional de admitidos de las plazas de Auxiliares de Ayuda a domicilio, admitiéndola en el proceso selectivo de referencia.

TERCERO. Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares del servicio de Ayuda a domicilio, de naturaleza laboral, incluida en la OEP del año 2022, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre:

ADMITIDOS/AS: APELLIDOS / NOMBRE / DNI:

- Almenteros Rodríguez, David, ***1400**.
- Andrei Ionela, Cristina, ***8283*.
- Arias Jiménez, Yessica, ***3749**.
- Carrillo López, Laia, ***2904**.
- Castilla Moya, Silvia, ***3728**.
- Castillo Lorenzo, Elizabeth, ***4369**.
- González García, Esther, ***0678**.
- Lara Juárez, Amparo, ***8424**.
- Lupión Monferrer, Trinidad, ***3287**.
- Martín Morón, Francisca Antonia, ***9521**.
- Montes Pomares, María Elena, ***1946**.
- Montes Sánchez, Cristina, ***4360**.
- Pérez López, Isabel María, con NIF ***1184**.
- Pomares Urbano, María Gracia, ***4235**.
- Rubia Nievas, María del Carmen, ***9962**.
- Salinas Romera, Carolina, ***4408**.
- Velasquez Buritica, Ana Milena, ***4416**.

EXCLUIDOS/AS: APELLIDOS / NOMBRE / DNI / CAUSAS

- Rodríguez González, Elizabeth, ***1717**, no acredita estar en posesión de la titulación requerida en las bases específicas que rigen la convocatoria u otra equivalente.
- Campos Morales, Rubén Antonio, ***9422**, aporta una titulación diferente a la exigida en las bases que rigen la convocatoria y no acredita la equivalencia. No aporta justificante de abono de la tasa por derechos de examen.
- Campoy Fernández, Josefa, ***3333**, no acredita estar en posesión de la titulación requerida en las bases específicas que rigen la convocatoria u otra equivalente.
- Díaz Castillo, Dolores, ***9262**, no acredita estar en posesión de la titulación requerida en las bases específicas que rigen la convocatoria u otra equivalente.
- Castillo Porras, María Jesús, ***6712**, no acredita estar en posesión de la titulación requerida en las bases específicas que rigen la convocatoria u otra equivalente.

CUARTO. Designar, en los términos previstos en las bases 5.4 y 6 de las Bases específicas que rigen el procedimiento

selectivo, al Tribunal calificador siguiente:

Presidencia:

- Titular: Dña. Ana María Gutiérrez González, Aux. administrativa del Ayto. de Polopos – La Mamola.
- Suplente: Dña. María López Millán, Funcionaria con habilitación de carácter nacional, Secretaria – Interventora del Ayto. de Albondón.

Vocalías:

- Titular: Dña. María de los Ángeles Rubia Gómez, Aux. administrativa del Ayto. de Polopos – La Mamola.
- Suplente: Dña. Laura Lizana Ortega, Funcionaria con habilitación de carácter nacional, Secretaria del Ayto. de Dúrcal.
- Titular: Dña. Cristina Calvente Hurtado, SS.SS.CC de la Excma. Diputación provincial de Granada.
- Suplente: Dña. Magdalena Enríquez Morales, SS.SS.CC de la Excma. Diputación provincial de Granada.
- Titular: Manuel Sánchez Carrillo, SS.SS.CC de la Excma. Diputación provincial de Granada.
- Suplente: Miguelina Delgado Fernández, SS.SS.CC de la Excma. Diputación provincial de Granada.

Secretaría:

- Titular: Dña. Ikram Urbano Saoud, Funcionaria con habilitación de carácter nacional, Secretaria – Interventora del Ayto. de Polopos – La Mamola.
- Suplente: D. Francisco Luis Martín Oliva, Funcionario con habilitación de carácter nacional, Secretario del Ayuntamiento de Órgiva.

QUINTO. Convocar al Tribunal para la baremación de los méritos de los aspirantes admitidos al proceso selectivo de referencia el 10 de octubre de 2024 a las 9:30 horas.

SEXTO. Publicar el anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En La Mamola a 26 de septiembre de 2024

Firmado por: El Alcalde-Presidente, D. Matías González Braos.